

Ciudad de México, 13 de junio de 2019.

CONVOCA EL TSJCDMX A SUSTITUIR LA GUERRA POR LA PAZ Y LA DISCORDIA POR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El magistrado Óscar Javier Cervera Rivero, en representación del presidente del Poder Judicial, Rafael Guerra Álvarez, participó en la ceremonia de inauguración del Taller de Cooperación Procesal Internacional.

Sergio Javier Medina Peñaloza, presidente de Conatrib, dijo que profundizar en el conocimiento sobre las leyes, permitirá a los mexicanos, que viven dentro y fuera del país, acceder a la justicia en forma expedita.

El mundo está ávido de certidumbre, dentro de circunstancias de anarquía para sustituir la guerra por la paz y la discordia por la cooperación internacional, aseguró el magistrado Óscar Javier Cervera Rivero, quien, con la representación del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, asistió a la inauguración del Quinto Taller de Cooperación Procesal Internacional, que encabezó el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), Sergio Javier Medina Peñaloza.

Por su parte, Medina Peñaloza, también presidente del Poder Judicial del Estado de México, aseguró que profundizar en el conocimiento sobre las leyes, tratados y códigos internacionales de los que México forma parte, permitirá que los mexicanos que viven dentro y fuera del país puedan acceder a la justicia de una forma pronta y expedita. Agregó que la cooperación internacional adquiere cada día mayor relevancia, pues los profesionales del derecho se ven obligados a impartir justicia desde lo local con una perspectiva global y añadió que la organización que encabeza está comprometida con los grandes desafíos que enfrenta la justicia en México.

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 91 56 49 97

Extensión 110305

55 18 40 67

www.poderjudicialcdmx.gob.mx

En el evento, celebrado en la Secretaría de Relaciones Exteriores, el magistrado Cervera Rivero destacó que México se encuentra en el centro de una intensa actividad política y diplomática que merece la suma de todos nuestros esfuerzos, por lo que convocó a fomentar la cooperación internacional sobre la base perdurable para las generaciones futuras. Destacó que se requiere redoblar los esfuerzos para compartir información, de manera recíproca, sobre las posibilidades del futuro, dentro y fuera de nuestros límites fronterizos, a fin de fomentar la unidad, y fomentar este tipo de encuentros para la solución de los problemas.

El también presidente de la Segunda Sala Familiar del TSJCDMX, instó a los asistentes a meditar sobre el verdadero papel de las instituciones y, “en esencia, el nuestro como jueces, facilitar la interacción entre los países, la vinculación de los intereses de las demás personas y regiones y vigilar el cumplimiento de los acuerdos, reduciendo, en lo posible, los escenarios de conflicto”.

Por ello, agregó, es importante convocar a esta reflexión acerca del propósito y de las herramientas con las que cuenta el Estado para conducir su destino en un mundo interconectado y su evolución constante.

Respecto al taller que hoy se inauguró, Cervera Rivero dijo que tiene como finalidad analizar temas derivados del Convenio de la Haya, en diferentes dimensiones como lo es el cobro de alimentos para niñas y niños, y otros miembros de la familia y las buenas prácticas en la aplicación de los instrumentos internacionales.

Por último, Cervera Rivera reiteró, a nombre de la comunidad judicial, “nuestra solidaridad y lealtad institucional a todos los servidores del Servicio Exterior Mexicano, nuestra admiración por la vocación y patriotismo, con el que conducen nuestra política exterior, particularmente en estos días, en los que hemos visto las dificultades que han desplegado con resultados positivo para nuestro país en este momento de tensión”.

En la inauguración del Taller, organizado en conjunto por la Conatrib, SRE, el TSJCDMX y la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado (Amedip), también estuvieron presentes María Elena Ramírez Sánchez, Directora General del Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX; Mario Enrique Figueroa, director General Adjunto de

Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como Miranda Vicenty Nazario, ex jueza de Apelación del Poder Judicial de Puerto Rico

--oo00oo--